



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI

PROYECTOS OBLIGATORIOS

Reflexionando en los aspectos de la época que se vive, a la luz de la sentenciosa afirmación de EINSTEIN, al referirse a ella, "una perfección de medios y una confusión de metas" hallamos las circunstancias que a todos arrojan hacia los extremos de la apatía, la confusión y la falsedad, porque la existencia es ahora más compleja, más agobiante e intrincada; por todo lo cual, se hace necesario establecer acciones pedagógicas que remedien estos graves males.

La estructura organizativa académico-administrativa y las actividades proyectadas se encaminan a que el educando tenga educadores permanentes asistiéndolos, colaborándoles y orientándolos; en tanto que el alumno asista puntual y regularmente al establecimiento para todas las actividades y se exponga a la observación para el reconocimiento de sus actitudes.

El establecimiento esta diseñado y abre dentro de la filosofía de la educación y enseñanza personalizadas; contexto en el cual los niños, como ser individual y social son la preocupación permanente del centro educativo. Todos, incluso la comunidad educativa, estaremos conscientes siempre de las responsabilidades que conlleva la pertenencia a este establecimiento. La institución educativa crea unas condiciones y entrega normas, ofrece asistir y apoyar, procura contenidos académicos y la orientación que necesite esperando de los otros, la respuesta honesta que merece.

Aprovechar todos los desarrollos del plan de valores que inspiren relaciones mutuas y los progresos del de psicopedagogía familiar, se espera conlleve al mejoramiento de la célula de la sociedad.

1. Ejercicio de la democracia.

Como tal se entiende que debe abarcar todas las relaciones habidas entre quienes conforman y constituyen la comunidad educativa.

La enseñanza-aprendizaje de la democracia parte de las acciones que, son, entre otras, compartir las responsabilidades de los directivos de la comunidad educativa, mediante procesos selectivos a manera de elecciones con la participación de los educandos; y, a raíz de este evento, procurar la evaluación del trabajo que, cada uno adelanta y el beneficio que reporta a quienes le han designado y a quienes se dice servirles. Vivenciar la capacidad de tomar decisiones libres, autónomas y responsables.

Porque educar significa ser presencia que despierte en los otros, la toma de conciencia que capacite para asumir el propio destino individual y colectivo; motivar para que en sus relaciones con los demás descubran la trascendencia y juntos transformen las relaciones creadas por el egoísmo y la injusticia; establecer un ambiente, en el cual la persona pueda configurarse y madurar.

2. La educación sexual.

“Con el Esfuerzo a las Cumbres”



Actividades por adelantar para la enseñanza de lo honesto de sexualidad: dramatizaciones espontáneas, seguidas de análisis crítico, a la altura de los educandos y de los interlocutores.

A través de aquel análisis, identificar como las personas que dicen amarse, han sido capaces de un compromiso solidario y comunitario.

Fundamental la sexualidad en la formación integral de la persona, lo cual hace que a la educación en este aspecto, se le advierta y tome, como un todo.

Esencial la libertad y responsabilidad con las cuales debe asumirse cada rol. Se puede afirmar que la problemática sexual que se observa hoy, se debe a la falta de orientación y formación de los niños y a la poca información en el proceso educativo.

3. EL Buen uso del tiempo libre.

Las acciones pedagógicas, se orientan a contemplarlo como aprovechable en el sano esparcimiento como lectura y recreación entre otros.

El uso del tiempo es trascendental y el libre ha de utilizarse en la complementación de las actividades de desarrollo y progreso personal; de ello su importancia pero difícil de programar, porque se le desconoce generalmente tanto como qué se puede hacer con él; sin embargo puede y debe orientarse hacia un buen aprovechamiento del tiempo libre.

4. EL aprovechamiento y conservación del ambiente.

Para lograr los propósitos de la educación ambiental es pertinente enfatizar en la relación a establecer entre el centro y la comunidad educativa que la constituye.

Con trabajos sobre el aprovechamiento y conservación del medio ambiente y en los cuales se involucre a todos los que hacen parte de la comunidad educativa, se desarrollará el área.

Esta acción pedagógica implica, con trabajos debidamente proyectados, la vinculación, en los cuales de todos los que hacen parte de la comunidad educativa.

Tomando como punto de partida, la definición que sobre el hombre hace el Pbro. MARCEL VAN CASTER: "El hombre es una libertad en el mundo para el amor.", se inicia el reconocimiento de seres vivos (vegetales -plantas- y animales -irracionales y racionales o personas-); y se hace construcción de adecuadas formas de interrelación consigo, con los demás y con el entorno, necesarios componentes del medio ambiente.

5. Los Valores humanos: Voces Constructoras de Paz

Niños, jóvenes y adultos están expuestos a inconsistencias que surgen de respuestas a interrogantes.

“Con el Esfuerzo a las Cumbres”



Qué es bueno?; correcto?; deseable?; justo?. Qué tiene valor y qué no lo tiene?. Qué aspecto de la vida merece el tiempo y la energía?.

Se imparte la enseñanza sobre los valores utilizando estratégicamente, la motivación a la comunidad sobre el proyecto que se divulga; la realización de dramatizaciones, sociodramas y estampas con las pueda iniciarse diálogo.

Son múltiples los valores humanos y se vivencian con diferente intensidad, tienen como denominador común la sensibilidad social que se finca en el ser y que es absolutamente indispensable porque, solo por ella y con ella, quien la experimenta tiene necesaria apertura al bien, a lo bueno y a lo bello en todos los órdenes, esto es, a la realidad moral, a la ética, y a la estética.

“Con el Esfuerzo a las Cumbres”